

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1 PUNTA

FUERA, trimestre. 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

NUEVO ECONOMATO TIENDA DE ULTRAMARINOS Plazuela del Corpus, 10

Atendiendo al favor que el público viene dispensando á este nuevo establecimiento, sus dueños han hecho grandes compras en lo puerto de productos con objeto de que así las clases como los precios sean lo mejor y más económico posible y especialmente los que siguen:

- Aceto fino de Córdoba.
- Idem idem, añejo de Montoro (clase especialísima.)
- Azúcares Pilón, Florete y Blanquilla.
- Arroz Bomba y Amoaquil, lo mejor que se cosecha.
- Alubias del Barco y Leonesas, que es necesario probarlas.
- Bacalao Langa, Escocia y Noruega superiores.
- Jamonos, sa chichón, embutidos, las clases más apreciadas por las personas de buen gusto.
- Vino legítimo de Valdepeñas, tipo Madrid, á 4.00 arroba, 0.25 botella.
- Grandes surtidos en todos los artículos que comprende el ramo, y todo á precios reducidos. Se garantiza el peso y la medida.

Probad y os convencereis

ANTE LA SOLUCION

Hoy, después de impreso este artículo, habrá quedado resuelta la crisis.

La generalidad de las impresiones esperan que ha de continuar en el Poder el partido liberal. Así será, en efecto, porque nadie le ha dicho que se vaya, ni siquiera le ha disputado el Poder.

El monumental discurso de D. Antonio Maura no ha sido dirigido á derribar á ningún Gobierno ni á ministro alguno. De haber tenido esta finalidad hubiera combatido rudamente su gestión en Africa después del tratado, la gestión económica que amenaza con ser un desastre y en general, el aspecto harto desconsolador para el país que nos ofrece el festín á que se halla entregado el Gobierno liberal. Omitiendo todo esto el señor Maura se ha limitado á plantear una cuestión de honestidad política que por igual interesa á republicanos y monárquicos, pero muy principalmente á estos.

El insigne orador estima que la atracción de las izquierdas no debe practicarse con halagos de contubernio y menos con bloques en que figuren los monárquicos unidos á los partidarios de la república contra otro partido monárquico. Esta es repugnante, conquista de poder repudiada por toda sana conciencia.

La atracción de las izquierdas se practica con programas en que se consignan principios de verdadera libertad, de modo que aquellas se convencan de la necesidad de aceptar el actual estado constitucional. La forma de Gobierno ha dejado de ser discutible en todos los grandes países del mundo; y así como en las repúblicas francesa y norteamericana, puede asegurarse que no hay partido monárquico, así también en las monarquías de Inglaterra, Alemania y Austria, no figuran partidos republicanos, distinguiéndose las agrupaciones por sus orientaciones conservadoras, liberales y radicales de la derecha ó del socialismo.

Esta forma de atracción es la honrosa, para gobernantes y republicanos; la que hoy se practica es, como el señor Maura dijo, adu tanto inconfundible, al cual conviene la sombra ó el tapujo.

Por esa razón, el discurso del señor Maura no puede tener contestación categórica, sino en la conducta del Gobierno, ni puede producir la caída de éste. El conde de Romanones y los republicanos negaron la «sórdida colaboración» á que vienen entregados desde 1909, ¿quién confiesa actos vergonzosos de trascendencia tal? y dirán que mantienen la política de más extremado tinte liberal. Por otra parte, el señor Maura no á otro testigo que al tiempo ha de confiar la garantía de cuanto diga el conde.

He aquí la razón de por que esta crisis se resolverá con la continuación del actual Gobierno, por muy poco tiempo sin duda, pues en la presente legislatura habrase demostrado que aquel Gobierno, es incompatible con la buena ordenación de los intereses públicos y se hará urgente una crisis total á tiempo para remediar el desastre.

En Aranda de Duero

FERIA DE GANADOS

El Ayuntamiento, en el constante afán de ayudar al engrandecimiento agrícola de esta región, se propone dar gran realce á la feria de ganados y exposición de maquinaria agrícola, que se viene celebrando anualmente en los días 8 al 12 de Junio, ambos inclusive, reconociendo los grandes beneficios que con esta clase de concursos han obtenido los agricultores mediante la concurrencia.

Se adjudicarán diferentes premios, cuyo reparto se verificará el día 12.

Durante los días de feria, según el programa, se celebrarán los espectáculos públicos de costumbre.

Corresponsal.

29 de Mayo 1913.

Noticias militares

ARTILLERIA

Retiro.—En el presente mes pasará á situación de retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente coronel de Artillería, don L. de María Pinar.

Matrimonio s.—Real licencia para que lo pueda contraer el primer teniente don Fernando Rocio y Andreu.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el capitán don Félix Aguirre y Olóza.

Licencias.—La de seis meses para el extranjero al coronel don José de Velasco y Palacios, marqués de Muza del Valle y la de dos meses, también para el extranjero, al primer teniente don Carlos Muñoz y Roca.

OFICINAS MILITARES

Retiro.—En este mes pasará á situación de retiro el oficial primero de Oficinas militares, don Juan Carrillo López.

Fallecimiento.—En La Coruña ha falle-

cido el oficial segundo don Vicente Mongan.

Personal del material de Artillería.

Destino.—Al Parque Central de Artillería de Segovia, en comisión, el ajustador carpintero-carretero don Esteban Rodríguez Díaz.

Sargentos aspirantes á oficiales

El «Diario Oficial» publica la siguiente Reel orden: «En cumplimiento á lo que disponen los artículos 15 y 16 del Reglamento porque ha de regirse la enseñanza de sargentos que aspiren al ascenso á segundo teniente de la escala de reserva retribuida, y teniendo en cuenta que en el arma de Artillería está cubierta la plantilla de segundos tenientes de dicha escala, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por lo que á la expresada Arma se refiere, no se haga este año llamamiento alguno de sargentos á los fines de que tratan los referidos artículos.»

Notas del Obispado

Movimiento de personal

Han sido nombrados: Don José Yuste, coadjutor de Madrona; don Babino Domínguez, economo de Remondo; don Félix Navarro, coadjutor de Santa María de Nueva; don Vidal Alvarez, economo del Guijar; don Rafael Herrero, coadjutor de Bernardos y don Benito Canto, coadjutor de Escalona.

Por un nuevo Infante

Con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina, S. M. el Rey ha dirigido al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Segovia, por conducto del ministro de Gracia y Justicia, una Real cédula de Ruego y encargo, para que disponga en todas las iglesias dependientes de la jurisdicción rogativas y oraciones públicas y generales.

Acatando la soberana y piadosa voluntad de S. M. el Rey, por el Obispado se ha dispuesto que en la Santa Iglesia Catedral Insigne y Real Colegiata de San Ildefonso, Iglesias parroquiales y Conventos de Religiosas de dentro y fuera de la Ciudad, se celebre una solemne rogativa para pedir al Todopoderoso conceda un feliz alumbramiento á S. M. la Reina.

Así mismo se ordena que desde la publicación del «Boletín Eclesiástico» hasta el día en que se reciba la noticia oficial del alumbramiento de S. M. la Reina, se diga la oración «Pro muliere pregnante» en todas las misas, así rezadas como cantadas, que se celebren en las Iglesias y Capillas de esta Diócesis, siempre que las Rúbricas lo permitan.

Para los sacristanes

La Secretaría de Cámara y Gobierno recuerda á los sacristanes de todas las iglesias de la diócesis la obligación de referendar sus títulos, durante el próximo mes de Junio, si quieren seguir en el desempeño de sus cargos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Población calculada, 167.748.

Nacimientos.—Vivos, 617; varones, 323; hembras, 294; ilegales, 609; legales, 4; expósitos, 4; muertos, 19; varones, 13; hembras, 6; legales, 19.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3.68; matrimonios, 110; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.66; mortalidad por 1.000 habitantes, 1.96.

Defunciones.—Varones, 166; hembras, 162; menores de cinco años, 123; de cinco y más años, 205; en hospitales; casas de salud, 3; en otros establecimientos benéficos, 8; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; sarampión, 4; difteria y crup, 2; gripe, 17; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis de los pulmones, 14; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 17; hemorra-

gia y reblandecimiento cerebrales, 33; enfermedades orgánicas del corazón, 21; bronquitis aguda, 39; bronquitis crónica, 2; neumonía, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 15; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 21; apendicitis y fúllis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 4; nefritis aguda y mal de Bright, 5; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 12; senilidad, 15; muertes violentas (excepto el suicidio), 5; suicidios, 1; otras enfermedades, 56; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 8; total de defunciones, 328.

En el Circulo de la Unión Mercantil é Industrial

La conferencia del Sr. Montalbán

Había en Segovia gran deseo de escuchar al intépido y culto explorador César Luis de Montalbán, hijo de Sepúlveda, que ha recorrido durante once años los más apartados países de América y á ese deseo correspondió la numerosa concurrencia que anoche acudió al Circulo Mercantil é Industrial, para oír de labios del infatigable y estudioso excursionista las impresiones y episodios de sus viajes.

El señor Montalbán no defraudó las esperanzas de cuantos esperaban de él una conferencia interesante é instructiva.

Demostó una vez más que no es un excursionista vulgar de esos que recorren países, como podrían ver desfilar ante ellos las películas de un cinematógrafo, sin obtener fruto alguno de sus impresiones, y dió también un claro testimonio de su buen talento y de sus entusiasmos por los trabajos de investigación á que viene dedicándose con noble y laudable empeño.

Sería imposible hacer un índice detallado de cuanto dijo el señor Montalbán con una sencillez y una corrección que cautivaron al auditorio desde los primeros momentos.

Después de un breve preámbulo, revelador de su cariño á la tierra segoviana, describió su último y accidentado viaje por los países americanos, manifestando con frases que arrancaban extraordinarios aplausos, que la América descubierta por Colón es hoy más española que nunca, y está más unida á España por vínculos que los pasados desastres no han podido romper.

Habló de la civilización de los indios que habitan las Antillas Menores, cuando fueron descubiertas; pintó el carácter y costumbres de aquellas caribes, haciendo observaciones atinadísimas, reveladoras de su gran cultura y de su espíritu de observación y demostró que la imprenta, el telégrafo, el teléfono y otras conquistas de la ciencia, habían alborado en aquellos remotos tiempos y en aquellos remotos países, no tan incultos ni tan salvajes como los supone la fantasía popular.

Después de describir á grandes rasgos las más apartadas regiones de la América meridional, pintó con hermosas pinceladas de artista el entusiasmo que le produjo su accidentada excursión por la cordillera de los Andes, mientras sus ojos se abismaban en la contemplación de aquellas grandezas.

Cantó un himno vibrante á la prodigiosa labor de la Naturaleza y dijo que al interrogar á aquellas montañas inmensas sobre su utilidad en la tierra, le contestaban los ricos caudales de agua que de las montañas brotaban, fecundando praderas, y siendo á la vez fuerza y vida, energía y riqueza.

Al terminar el señor Montalbán su conferencia, notabilísima por muchos conceptos, el numeroso público que llenaba el salón y que había escuchado al conferenciante con verdadero deleite, le tributó los más entusiásticos aplausos.

Después escuchó el señor Montalbán mu-

chas y sinceras felicitaciones y á ellas une EL ADELANTADO la suya muy expresiva, deseando al incansable y estudioso explorador los triunfos y prosperidades á que tiene legítimo derecho.

El señor Montalbán fué obsequiado con un banquete por la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, y el presidente de éste, señor Arce, felicitó muy efusivamente al señor Montalbán agradeciéndole su presencia en la tribuna de dicho Circulo.

LA CRISIS

Siguen las consultas

Don Alejandro Pidal

Ayer continuaron las consultas. A las once y cinco, cuando aún permanecía con el Monarca el jefe dimisionario del Gobierno, llegó á Palacio el ex presidente del Congreso don Alejandro Pidal.

Los periodistas le informaron de esto, y le preguntaron acerca de su opinión sobre la situación política.

«No sé qué contestar á ustedes—dijo—, porque ignoro lo que van á preguntar.»

Ya pueden figurarse, sobre poco más ó menos, lo que yo he de decir. Mi situación es bien clara, y mi pensamiento está perfectamente definido.

«Es necesario que esto tenga pronto la solución que todos deseábamos. Yo soy siempre el mismo, y no creo que en mis actos se haya visto nunca un interés personal.»

Cuando la muerte del señor Cánovas, se reconstituyó, gracias á mí, el partido conservador.

Reciente también está la carta que escribí, cuando la retirada del señor Maura, y merced á ella, el partido no se deshizo, y don Antonio continuó al frente de él.

Considero imprescindible que haya un partido liberal con un programa amplio, en el que quepan todas las tendencias y todas las aspiraciones, y á su vez, otro partido conservador, amplio también, organizado y fuerte en el que se dé entrada á múltiples opiniones.

Esta condición de los partidos es necesaria para la gobernación del Estado; pues sin ella nunca podremos llegar á que España deje de ser, como ahora es, el ludibrio de Europa, sobre todo en lo que se refiere á las cuestiones internacionales, que aquí, por desgracia, están muy desatendidas, y en lo que afecta á la situación de la Hacienda, que de seguir por el camino que va, llegará en plazo muy breve á una espantosa bancarrota.

Esta es mi opinión, claramente expuesta. Ahora voy á ver qué me dice el Rey, y luego le contaré si puedo, algo más.

Al salir dijo á los reporters políticos: «Si recuerdan ustedes lo que antes dije—añadió—, sabrán lo que he hablado con don Alfonso.»

Respecto á la crisis actual, no comprendo por qué se ha producido. Considero el debate como una conversación, apenas comenzada, que es preciso terminar.

Que vaya el Gobierno á las Cortes; que allí se discuta, y que hablen todos. De ese modo sabremos al fin á qué atenernos, y se llegará á una solución, sea la que sea.»

El señor Azórraga

El bondadoso ex presidente del Consejo permaneció también unos minutos hablando con los periodistas.

«La opinión que acabo de exponer al Rey—dijo—es que de modo alguno está justificada esta crisis.»

También yo creo, como otros caracterizados conservadores, que el discurso del señor Maura ha sido mal interpretado.

El discurso no es una ofensa para todo el partido liberal, en el que hay personas muy respetables. Digo esto, porque yo mismo, antes del discurso y después, cuando antes ayer hablé con el señor Maura, le oí que el partido liberal, le merecía toda suerte de respetos.

«Cómo iba él á agraviar á todo un partido? El jefe de los conservadores, ahora como antes, lo que censura son los Gobiernos liberales que ha habido desde 1909 hasta la fecha.»

En resumen: yo opino y creo que debe continuar el partido liberal hasta terminar el debate, en el cual no basta que haya intervenido el presidente del Consejo, sino que es necesario oír otras voces y otras opiniones.

Esto creo que sucederá y luego ya veremos.

Y no puedo decirles más; pues me parece que ya he hablado bastante.

La opinión del marqués de Alhucemas.

A la una menos cuarto salió el señor García Prieto.

Cuando apareció en la puerta que da al ascensor de la escalera del Príncipe, todos los reporteros marcharon a su encuentro.

—Yo he expuesto á don Alfonso—dijo—mi opinión sincera.

El Gobierno, por un sentimiento respetable de delicadeza, presentó la cuestión de confianza, reconociendo la importancia del discurso pronunciado por el señor Maura, y mantuvo la dimisión como una prueba de respecto al jefe de los conservadores.

Es de interés público conocer el debate y las aclaraciones que deben hacerse á aquel discurso.

Como el Rey procura siempre cumplir y practicar sus deberes constitucionales, y tiene especial empeño en guardar el respeto debido al Parlamento, yo le he dado mi opinión, diciéndole que debe ratificar los poderes al Gobierno actual, para que éste vaya inmediatamente á las Cortes.

Los periodistas preguntaron entonces al señor García Prieto su impresión acerca del discurso del señor Maura, y si creía que las censuras de este alcanzaban á todo el partido liberal.

El marqués de Alhucemas recogió esta última pregunta manifestando que para saber á ciencia cierta á quienes iban dirigidas las palabras del jefe de los conservadores, es por lo que ha considerado necesario esas aclaraciones al discurso en el Parlamento. «Nada, por consiguiente, mejor que la continuación del debate».

Solución de la crisis Vuelve Romanones

El señor conde de Romanones, que entró en Palacio poco después de las siete y media de la noche, salió á las ocho y cuarto y leyó ante los periodistas la siguiente nota:

«El discurso pronunciado por el señor Maura el jueves en el Congreso ratificando actitudes y declaraciones anteriores, dió estado parlamentario á una alteración en la normal convivencia de los partidos turnantes.

En vista de ello, el Presidente del Consejo, que contaba con la mayoría de ambas Cámaras, estimó deber suyo facilitar á la Corona, sin dilación alguna, oportunidad para que oyese las opiniones y consejos de las personas autorizadas para darlos, por su posición oficial en ambos partidos.

S. M. el Rey, después de consultar con dichas personas, y apreciando las opiniones por las mismas emitidas, ha estimado que no había causa debida para introducir modificación alguna en la situación política, y ha resuelto otorgarme de nuevo su confianza al frente del Gobierno, según se hallaba éste constituido.

Inmediatamente se reanudarán las sesiones de Cortes, prosiguiendo el debate político, y se discutirán los proyectos de ley que constituyen el programa del Gobierno.

La opinión de Maura

El Presidente del Consejo, respondiendo á una pregunta que se le dirigió, dijo que tenía motivos para creer que la opinión unánime de las personalidades consultadas por la Corona había sido favorable para que siguiera la situación actual.

—¿También ha opinado así el señor Maura?—e preguntaron.

—Posible es que sí—contestó.

El asesinato de Jalón

En Prisiones militares.—Un careo.—María Luisa acusa á su padre.

El sábado, por la noche, fué conducida á Prisiones militares la hija del capitán Sánchez, con el fin de que se careara con éste.

Verificóse el careo en la sala llamada de Justicia.

Primero entró María Luisa.

El juzgado la hizo algunas observaciones y avisó inmediatamente al llavero de servicio para que el capitán Sánchez fuera sacado de la celda y conducido á la sala.

A los cinco minutos hacía su entrada Sánchez, con la mirada torva, como si no hubiera visto que quien le esperaba en la sala de Justicia era su hija.

El momento fué indescriptible.

La primera vez que se notó en Sánchez un instante de turbación fué esta. Pero luego, repuesto de la primera impresión, recobró su aspecto de siempre.

Volvió á quedar inmóvil, con la indefinida mirada que le caracteriza.

El careo dió comienzo con las primeras preguntas del juez dirigidas á María Luisa. Ésta empezó á hablar.

En Sánchez se notó un ligero estremecimiento.

María acusa á Sánchez

María, primero con emoción verdadera, la natural del caso, relató los hechos que constituyeron el horroroso asesinato, y luego, con una convicción absoluta, acusó á su padre como autor de la muerte de Jalón.

La voz de María Luisa era la de la conciencia, que la hacía pasar por el trance de acusar á su padre, sin que por eso ella negara su participación, ó por lo menos su presencia en el momento de ocurrir el sangriento drama.

Sánchez, niega

A las acusaciones que su hija se lanzaba de una manera muy concreta, comenzó Sánchez á responder, primero, con lágrimas en los ojos, y luego, nerviosísimo; pero siempre con su sangre fría acostumbrada.

—¡Mientes! ¡Mientes!—la grito más de una vez.

La escena fué violentísima, y hubo momentos en que la acusadora de su padre tuvo miedo á seguir hablando.

El digno juez militar, con oportunísimas intervenciones, procuraba serenar á ambos procesados.

Sánchez pierde su habitual serenidad.

Las preguntas, cada vez más intencionadas, que el juez dirigía á Sánchez, le comenzaban á hacer dudar, y muchas veces respondía con titubeos.

María Luisa, siempre serena, acusaba con firmeza.

—¡Tú fuiste la causante de todo!—gritó por fin el capitán.

—¿Yo?—respondió tranquila María Luisa.

—Sí, tú; que eres mala mujer y mala hija. Tú fuiste quien mató á Jalón para perderme.

María Luisa entonces, encarándose con los jueces, parece que dijo:

—Mi padre mató á Jalón; yo lo aseguro.

Momento terrible

Después de esta valiente afirmación, hecha con verdadero aplomó por María Luisa, el capitán se irguió irritado y la rechazó de plano.

El momento fué terrible; María Luisa continuó impertérita, echando todo el peso del delito sobre su padre.

No ha confesado

El capitán general señor Marina, visitó ayer al ministro de la Guerra, para manifestarle que es completamente incorrecta la información que publican los periódicos, referente á la confesión que del crimen cometido en el edificio de la Escuela Superior de Guerra haya hecho el capitán Sánchez.

El careo entre éste y su hija María Luisa se ha verificado; pero el capitán Sánchez no ha hecho confesión de ningún género, sino que, por el contrario, ha negado toda participación en el crimen.

Los enmascarados

Es éste un punto á aclarar. No se puso aún de manifiesto si en el suceso tuvieron participación los tres enmascarados ó no.

Tampoco se ha podido esclarecer si los enmascarados eran los soldados actualmente detenidos; pero estos son extremos que el Juzgado se propone conocer sin esfuerzo de ningún género.

Los exploradores segovianos

Excursión aplazada

Por causa del mal tiempo se suspendió la excursión al bosque de Ríofrío, proyectada para ayer.

El importe, ya abonado, de los billetes hasta la estación de La Losa, se reservará para la excursión próxima, pudiendo sin embargo retirarle los interesados que así lo deseen, presentándose de siete á ocho de la tarde en el domicilio social.

Más donativos

A los espléndidos y generosos donativos hechos por la Academia de Artillería y la Sociedad Económica, de los cuales ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, tenemos que añadir el que acordó ayer la Junta directiva del Casino de la Unión, ofreciendo otros seis uniformes completos para exploradores pobres.

El Comité provincial, se propone estudiar los medios más hábiles para hacer la distribución de los dieciocho uniformes ofrecidos, procurando inspirarse en los deseos que animan á los generosos donantes.

DE QUINTAS

PARA CUBRIR LAS BAJAS EN EL CUPO

El «Dispo oficial» publica una importante Real orden del ministerio de la Guerra que señala varios extremos referentes á la forma en que deben cubrirse las bajas en el cupo.

Se dispone que cada reglo á lo preceptuado en la ley, deben ser cubiertas con los números más bajos del cupo de instrucción del reemplazo á que perteneczan los individuos que las mo ivan, las que existan en el acto de la concentración y las que con posterioridad resulten si las causas que las originan son también anteriores á dicho acto, quedando sin reemplazar las que señala

el apartado K de la Real orden de 7 de Febrero último que hace referencia á los que no se presenten por causa justificada, enfermedad, etc.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

LAS CEDULAS PERSONALES

Don Pedro Zúñiga y Otero, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en su sesión de 28 de los corrientes, la aprobación del padrón de cédulas personales, correspondiente al año actual y fijado como período voluntario para la adquisición de las mismas desde el día 1.º de Junio hasta el 31 de Agosto próximo, se advierte al público, para general conocimiento, que desde dicha fecha y en las oficinas de la planta baja de estas Casas Consistoriales, durante las horas de costumbre, pueden pasar los interesados á proveerse de dicho documento.

Segovia 31 de Mayo de 1913.—Pedro Zúñiga y Otero.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha pasado el día en esta capital nuestro querido amigo don José Illera, ilustrado farmacéutico de Carbonero el Mayor.

—Se encuentran en Segovia, donde se proponen pasar una temporada, los notables pintores vascongados, hermanos Zubiaurre.

Enfermos

A la señora viuda de Lambás, que desde hace algún tiempo se encuentra enferma, le ha sido administrado el Santo Viático.

—Se encuentra enfermo de gravedad el comandante de la Zona de Reclutamiento de Segovia, don Mateo Alvarez Terrón.

Celebraremos su pronta mejoría

Primera Comunión

Ayer tomó por primera vez el pan de los Angeles, en la iglesia de los PP. Misioneros, el precioso niño Carlos Tablada, hijo del conocido comerciante del mismo nombre.

Reciban por ello padres é hijo nuestra felicitación.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería don José Rojas, recibiendo con ese motivo muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

—Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo don Marcelino Galán, á quien felicitamos sinceramente.

Boda próxima

El rico propietario don Roberto Florez ha pedido la mano de la bella señorita Amparo Colomé para su hijo don Enrique, primer teniente de Artillería con destino en Ceuta.

El enlace se verificará en uno de los primeros días de Julio, y en familia, por el luto reciente de los señores de Colomé.

Por anticipado damos á los novios y á sus distinguidas familias nuestra enhorabuena.

Nombramiento

Por virtud de concurso, la Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, designó por unanimidad, para una de las vacantes existentes en los establecimientos de Madrid, al ilustrado Archivero de esta Delegación de Hacienda y Bibliotecario del Instituto don Jesús Martínez, quien sale mañana para su nuevo destino.

Reciba nuestra sincera enhorabuena, á la vez que sentimos la ausencia de tan inteligente funcionario.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por homicidio

Ante el tribunal del Jurado, ha dado principio esta mañana en la Audiencia provincial, el juicio por homicidio perpetrado en la persona de Blas Quiza Muñoz, de Carbonero el Mayor, por su convecino Pablo Lorenzo Herrero.

El tribunal de derecho lo formaron el señor Arnsiz, presidente accidental, y los magistrados señores Taboada y Pérez Yagüe.

De la acusación está encargado el fiscal señor Sáez y de la defensa el letrado señor Rivas.

Practicadas las pruebas, el fiscal sostuvo sus conclusiones, calificando de homicidio el hecho sumario y pidiendo al jurado veredicto de culpabilidad, en brillante informe que emite después.

El defensor, que en sus conclusiones provisionales pedía la absolución del procesado, porque no se hallaba probado que éste ejecutara los hechos de que se le acusa, modificó dichas conclu-

GRAN ESTABLECIMIENTO VINOS DE ANDRES DE FRUTOS José Zorrilla 20.-SEGOVIA

Probad, probad los vinos puros de mesa que vende esta casa garantizados, legítimos de Valdepeñas, que no hay quien venda iguales clases ni á precios reducidos.

Tinto Valdepeñas, clase selecta, de 2 años embotellado (1) arroba 6	pesetas.
> > > extra, de 1 >	> 5'00 >
> > > de 1 >	litro 0'35 >
> > > superior, de 1 >	arroba 4'50 >
> > > de 1 >	litro 0'30 >

Se reciben los avisos en los acreditados comercios de Los charriceros, Juan Bravo, 30; Leonardo González, Ma'cocinado, 2; curtidos de Andrés de Frutos, Cervantes, 30, y en el mismo despacho, José Zorrilla 20.

Servicio esmerado y á domicilio, desde media arroba en adelante. Imposible y competencias en clases.

(1) Esta selecta clase de dos años, solo se sirve embotellado. El precio es sin casco.

siones, alegando alternativamente que ó los hechos constituyen el delito de lesiones menos graves, ó el de homicidio con dos atenuantes.

El juicio se suspendió para esta tarde á las tres y media, que continuará con el informe de la defensa.

La pena que pide el fiscal es la de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Riña en Villagonzalo

Un hombre muerto y otro herido

Comunica la Guardia civil del puesto de Coca que el día 29 del actual cuestionaron en el pueblo de Villagonzalo varios vecinos, por resentimientos antiguos.

Según referencias, el hecho ocurrió del modo siguiente.

Se dirigió á su casa, desde Coca, el vecino Aniceto Casado Sanz, de 38 años, casado.

Al llegar cerca del pueblo, observó en un trigo de su propiedad, se hallaban escaudando tres hermanos, Alberto, Clodovado y Teófilo Sanz, con cuya familia estaba resentido de antiguo.

Sin que claramente se sepa de quién partió la agresión, es el caso que los jóvenes citados salieron al camino armados con hoces, acometiendo al Aniceto hasta darle muerte, infiriéndole 19 heridas con dichos instrumentos.

También resultó con una herida en un costado el joven Alberto, quien dice le fué producida por el interfecto.

Dichos sujetos han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva.

DE HACIENDA

Mandamiento de pagos

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Isidoro Hernández, 286'67 pesetas; don Francisco Martín, 204'80; don Mariano Monte, 30'42; don Eustasio Sanz, 43.248'65; don Eusebio Ayuso 8.589'60 y don Ciriacó López, 3.614.

En Santibáñez de Ayllón

HERIDO EN RIÑA

Participa la benemérita de Ayllón que el día 28 del corriente cuestionaron los vecinos de Santibáñez Gil Bermejo García y otro, resultando el primero con una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

Después de realizar varias gestiones pudo detener la guardia civil al agresor que es el vecino del pueblo citado, Eduardo Sanz y Sanz, de 29 años soltero.

También le fué ocupado un cuchillo de grandes dimensiones con el que cometió el delito.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción de Riaza.

Boda de la Sita de Guitián

El día 4, á las diez y media de la mañana, se verificará en Madrid el matrimonio de la bella y distinguida señorita María del Rosario Guitián y Bustamante, con el bizarro capitán de Lanceros del Príncipe don Manuel Alvarez Maldonado y Benito.

Con este motivo se han cruzado entre los novios y sus familias valiosos regalos. El novio á la novia: pulsera de oro con

inicial de brillantes, magníficos pendientes de brillantes y elegante traje de charmeuse blanco con encajes.

La novia al novio: cartera de piel gris con cifra de oro y botonadura de brillantes y rubíes.

El señor de Guitián al novio: reloj de oro extraplano y á la novia pendiente de brillantes.

Señora de Guitián á los novios: candelabros de plata.

Las hermanas de la novia al novio: cadena de oro y platino, y éste á las hermanas reloj de pulsera de oro y esmalte y medalla de lo mismo con la Virgen del Pilar.

Sus hermanos los señores de Guitián (don J. L.): servicio de plata de mesa compuesto de 102 piezas; y los señores de Colorado servicio completo de tocador de plata; María y Pilar, echarpe y manguito de piel de topo fantasía.

Señora viuda de Fernández (tía del novio): una habitación.

Don J. Alvarez Maldonado (hermano del novio): un tapiz.

César Fernández (primo del novio): una maleta.

Marqués de Villatorre (tío de la novia): cesta de plata.

Marqueses de Hinojeras (tíos de la novia): juego de té de porcelana.

Viuda de Guitián (tía de la novia): estuche para tocador de plata.

General Orozco (tío del novio): cristalería de mesa.

General Marín Puente (tío del novio): vajilla.

Coronel Polanco: centro de mesa.

Señores de Cano (tíos del novio): caja para cigarras.

Señores de Cano (don A.) (primos del novio): neceser.

Señores de Morencos (tíos de la novia): mesitas de té, porta- platos y columna vitrina.

Señor Cano (primo del novio): cuadros.

Don Mariano Villa: moneda de oro de 100 pesetas.

Señora Viuda de Colorado: enchufe para luz eléctrica.

Señorita Esperanza Juliá: enchufe.

Señorita Lucrecia Juliá: bandeja de plata para tocador.

Señores de Negre: joyero.

Señores de Molinero: una docena de cucharillas de plata.

Señora de Herrera: salsilla de plata.

General la Llave: enchufe.

Señoritas de Heredia: cartera de piel para guantes.

General Ordóñez: bandeja de plata repujada.

Señores de Bóo (tíos de la novia): saco para viaje con neceser.

Señores de Castellarnau: reloj de porcelana.

Señorita Angeles Piñera: estuche de tocador de plata.

Sr. Gloria Paz Bayón: juego de té de porcelana.

Señora de Ramírez: abanico de nácar y centro de plata.

Señor de Gómez Díaz: juego de figuras y reloj de porcelana blanca.

Señores de Sergio: aparato para luz eléctrica.

Señorita Pilar Monterde: un frutero de plata y cristal.

Señores marqueses de la Floresta: elegante bandeja de plata.

Señora de Alave: enchufe.

Señores de Pastor: cartera para despacho.

Señoras de Fernández: lámpara de recibimiento.

Señores de Castro: juego de tocador de plata.

Señores de Uriarte: cubiertos para ensalada.

Señores de Soler: cartera de bolsillo.

Señor García Haes: gemelos de oro y esmeraldas.

Señor Fernández: lámpara de sala.

Señores de Eugenio: juego para helado.

Señores Pellico y Duranga: equipo completo para caballo.

Señor Rios: lámpara de comedor.

Señor Miranda: lámpara de despacho.

Señor Acero: bolsillo de plata.
Señora Marquesa del Bazán: reloj de pulsera.
Criadas de la novia: ensaladera de cristal y níquel.
Estos regalos y otros que sentimos no recordar, además de una bonita colección de toilettes, completan el trousseau de la novia.
Reciben por anticipado los novios y sus distinguidas familias nuestra felicitación más expresiva.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 10 y 11 del actual mes de Junio de once a una y de tres a seis, en el HOTEL COMERCIO Y EUROPEO, para todas aquellas personas que padecen de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus varus y valgus, tarsalgia de los ado escentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor; distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno, sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada: *Hernias y cuestiones entrelazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en su Gabinete ortopédico Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

SUETOS

La procesión de las flores

El sábado, como remate de los cultos que se han celebrado todo el mes de Mayo en honor de la Virgen del Amor Hermoso, tuvo lugar la procesión de dicha imagen por la Plaza Mayor.

Conferon muchas niñas vestidas de blanco.

La banda «La Popular» ejecutó varias marchas durante la procesión.

La casa Yost

Se encuentra en esta capital nuestro amigo el ilustrado gerente de la sucursal en Valladolid de la casa de máquinas de escribir Yost, el cual se ocupa activamente de la organización del servicio de propaganda de tan acreditada sociedad en esta provincia.

La función del Sagrado Corazón de Jesús

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia parroquial de San Miguel la función principal de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

Dió principio á las diez y media, con misa mayor en la que predicó el notable orador sagrado Fray Abelardo, de los Sagrados corazones, religioso carmelita descalzo.

La capilla de la Catedral interpretó una gran misa á tres voces.

Esta tarde da principio la novena que anualmente celebra dicha archicofradía.

¡CALVOS DESAHUCIADOS!

(Véase anuncio en 4.ª plana)

Sin música

A causa de lo despacible del día, hubo de suspenderse ayer el concierto que tenía que dar la banda de la Academia en el paseo del Salón.

Caridad

Una persona caritativa nos ha enviado una peseta para el anciano enfermo señor Maganto.

Los alcances de Ultramar

El ministro de Hacienda ha sometido al Consejo un expediente autorizando la negociación de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por dos millones de pesetas nominales, á fin de cumplir lo dispuesto por la ley de 30 de Julio de 1904.

Se trata, por tanto, de disponer de los recursos necesarios, que en esa forma vienen obteniéndose hace bastante tiempo, para

satisfacer las atenciones del primer grupo de los acreedores de Ultramar.

Por una disposición reciente, el señor Suárez Inclán ha procurado dar facilidades para que los alcances de los soldados sean percibidos por éstos, sin intermediarios, y á ese propósito obedece también la obtención de recursos de que se trata.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Rafael Giménez, de 13 años de edad, que vive en las Cuevas del paseo de los Pinos, de una fractura en la muñeca derecha que se produjo al caerse de una caballería.

Hoy se prestó asistencia á la niña de dos años Paula Francisco, que vive en la plaza del Salvador, 18, de una herida en la región superciliar, que se produjo casualmente.

Plazas vacantes

Se anuncia la provisión, en licenciados del Ejército, de las siguientes plazas:

Peatón-cartero municipal del pueblo de Escarabajosa de Cabezas, dotada con 84'75 pesetas de sueldo anual.

Aguacil del Juzgado municipal de Cuéllar.

Aviso á los enfermos

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El delegado técnico del eminente profesor ortopédico de Madrid, Aparicio, recibirá consultas en el Hotel del Comercio de Segovia solamente los días 4 y 5 de Junio, para los que padezcan de hernias, desviaciones del espinazo, parálisis infantil, abultamiento de vientre, descensos de la matriz, etc., que quieran tratarse por su único y sin rival procedimiento, sancionado por la práctica y reconocido por las eminencias médicas.

Para las HERNIAS nuevo procedimiento externo, con el cual se dominan con resultado satisfactorio por curaciones múltiples.

Horas: de once á una y de tres á cinco.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tarde

La lotería

Los tres primeros premios del sorteo de hoy han correspondido á los números y poblaciones siguientes:

27.243. Barcelona, Granada y Sevilla.

34.454. Salamanca y Madrid.

10.518. Tíjola, Madrid y Alicante.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvo el conde de Romanones en Palacio, despachando con el Rey.

Sometió á la firma algunos decretos de Gracia y Justicia, que carecen de importancia.

En la presidencia

Marchó después el conde á la presidencia donde recibió á los periodistas.

Estoy nuevamente en la presidencia —dijo— á cuyos puestos se viene por sacrificio, no por gusto.

La crisis que acaba de resolverse ha sido más clara que la luz del día.

De ella me ocuparé en el discurso de esta tarde en el Congreso, brevemente, pues no quiero restar momentos á los discursos de los señores Lerroux y Cambó.

La intensidad de la discusión será en la sesión de esta tarde, cuyas primeras horas se dedicarán al debate político y después se tratará la ley de jurisdicciones, que cree quedará aprobada en dos días.

En el Senado empezará el debate de la ley de mancomunidades.

Maura y el partido liberal

Continuó diciendo el Conde de Romanones que el diálogo entre Maura y

el partido liberal ha terminado; ahora empezará el de Maura con Lerroux.

Tres veces he leído—añadió—el discurso del señor Maura y siempre le he dado la misma interpretación.

Asegura Maura, que no ataca á los liberales sino á los Gobiernos desde 1909, y yo entiendo que combatir actos es combatir á las personas.

La minoría jaimista

Apropósito de los últimos sucesos políticos ha celebrado reunión la minoría tradicionalista y ha acordado que intervenga en el Congreso el señor Vázquez Mella, si la marcha del debate lo exige.

Huelga en La Coruña

Aun no se ha recibido en Gobernación noticia alguna del paro general en La Coruña, de que se ha hablado últimamente.

En el Congreso

Reina gran animación para la sesión de esta tarde en el Congreso.

Las tribunas se hallan casi completas desde las tres de la tarde.

CORRESPONSAL

Caballo

Se desea comprar uno fuerte para tiro, buena estampa y alzada de cinco á siete dedos.

Ofrecimientos en la Administración de este periódico, plaza del Corpus, 11.

Subasta

Tendrá lugar en mi Notaría el 5 de Junio próximo y hora de las diez, la de las siguientes fincas en Segovia:

	Pesetas
Hotel Fornos, por.....	90.000
Hotel Comercio.....	50.000
Casa, Infanta Isabel, 18.....	12.000
Casa con cochera, Plaza de los Espejos, 2.....	33.000
Casa frente á la Estación y huerta.	28.000
Cocherón y huerta, calle de la Independencia.....	3.000

El pliego de condiciones y títulos de propiedad de las fincas se hallan de manifiesto en la Notaría de nueve á una y de tres á siete.
Segovia 27 Mayo 1913.—A. de Arce Rodríguez.

Servienta

Se necesita.
Razón en la Administración de este periódico.

Se venden

toda clase de materiales referentes á obras; puertas, ventanas, tablonés, etcétera.

También se vende un bolquete.

Para tratar con Cipriano Allas, Herrería 12, taberna y Benito Vega, Plaza, 5.

ANUNCIO IMPORTANTISIMO

Carne más barato que nadie

En las carnicerías de «El Madrileño», Melitón Martín, 6, y San Francisco, 1, se vende la carne de vaca á los precios siguientes:

Primera, sin hueso.....	2,20 pesetas
id. con id.....	1,50 >
Pecho, falda y pescuezo..	1,10 >
CORDERO	
Pierna y chuletas.....	1,50 >
Falda y pescuezo.....	1,40 >

Se garantiza el peso y la clase

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas

Mercados

SEGOVIA

Hey se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 18'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'75 pesetas fanega.
Cebada, á 9'50 id. id.
Algarroba 9'75 id. id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Blendería por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 89 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 id., 88 id.
Id. de 2.ª id. id. 87 id.

LA GASEOSA SEGOVIANA

Se ha trasladado á la casa de su propiedad, sita en la Travesía segunda de San Agustín, núm. 3.

En la misma se alquila un principal con magníficas habitaciones para dos vecinos.



La más perfecta de las

máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”

REPRESENTANTE EN SEGOVIA:

FRANCISCO ORTIZ VIVAS

Desamparados, 16, pral.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Desde el día 1.º de Junio

Descendentes Madrid-Medina

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
2.003	Tranvía	6,25	10,04	>	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía	7,54	10,55	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo)	10,40	14,23	14,41	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía	14,50	18,04	>	De las tres clases. Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías	>	>	18,12	De las tres clases. Entre Segovia y Medina.
5	Rápido	16,00	18,34	18,39	1.ª Jueves y domingos, y desde el día 17 los martes.
23	Correo	17,35	20,19	20,50	De las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso	18,50	21,39	22,04	De 1.ª y 2.ª clase. Circulará desde el 15 de Junio.
39	Mensajerías	20,12	0,07	0,28	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
1.017	Mercancías	>	7,45	>	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite solo viajeros de tercera clase.

Ascendentes Medina-Madrid

Núm. de los trenes	Clase de los mismos.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
4.022	Mercancías	>	11,12	>	Hace solamente el recorrido hasta Villalba, donde llega á las 13,54.
38	Mensajería	1,43	1,59	5,39	Viajeros de las tres clases.
24	Correo	5,02	5,16	8,08	De las tres clases.
6	Rápido	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles y domingos y desde el 20 los viernes.
2.016	Tranvía	>	7,00	10,01	De las tres clases.
4	Expreso	7,59	8,15	10,59	De 1.ª y 2.ª clase. Circulará desde el día 16.
1.088	Mercancías	10,56	>	>	De las tres clases.
32	Mixto	14,35	14,57	19,16	De las tres clases. Entre Lúa y Madrid.
2.006	Tranvía	>	17,30	20,45	Viajeros de las tres clases. Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía	>	21,05	0,12	De las tres clases. Los domingos y los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
10	Rápido	21,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y de buena salud es darles la mejor harina lacteada Nestlé, el mejor sustituto de la leche materna.
De venta en farmacias y buenas droguerías.

Imprenta

Follejos, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartones, etc., con prontitud, exactitud y sumo.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina.

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos á 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.

Pídanse catálogos y presupuestos.

Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE. Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiar de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores. Representación general: ADOLFO HIRSCHER-MADRID Almacén de material eléctrico

Los legítimos motores OTTO

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Dentz.

Para Gas Pobre de antracita carbón de leña, cok, etc.



Para bencina, petróleo, creosotas (Motores Diesel)

Marcas de fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

LANGEN y C.ia S. en C.

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 30

Victoria, 2

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interese conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganaderia. - Hacerse en el plan gratis al Director, Juan Savina, Sarriena, 26, MADRID. - Se necesitan buenas correspondientes.

¡Calvos desahuciados!

¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específico en la pelada total y ténzurante debilidad del bulbo (afilia), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabellado.

El Producto Santos, es el único que en feñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



Sr. D. Alejandro Santos.

Muy señor mío:

Encontrándome ca vo toda la parte alta de la cabeza, debido á la edad y sufrimientos morales, quedé mi cabellera que parecia una luna, y teniendo noticia por algunos amigos de los buenos resultados de su específico El Producto Santos, empecé á usarlo en Marzo último; hoy tengo la cabeza cubierta de pelo, lo mismo que cuando era joven y como leo en la Prensa testimonios de personas curadas con su preparado en bien á la humanidad, si no le es molesto puede darle á éste el curso que tenga por conveniente; queda de usted siempre agradecido.

Su s. s., q. s. m. b.,

Pedro Lázaro, de Valtiendas, provincia de Segovia.

s/c Calle de la Corredera Alta, números 10 y 14.—Tratante en caza y carnicería.

Madrid, 15 Noviembre 1911.

D. Alejandro Santos, ha regresado de su excursión por los pueblos de la provincia y se hospeda en el HOTEL COMERCIO.

Depósito y despacho central, casa de su autor y clínica

San Bernardo, 36.--Madrid

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal



48 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41, planta baja.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Imp. de EL ADELANTADO.

No bebas más

-Este vicio no es más que nuestra ruina-

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tienen un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben jugar en pedir la nuestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos GRATUITA al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á:

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

